

ACUERDO No.SCGG-00737-2017

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACION GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 02 de noviembre, 2017

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ETHEL DERAS ENAMORADO**, en su condición de Presidenta de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para que viaje a la Ciudad de Miami, Florida con el propósito de participar en la Reunión Ordinaria de Asamblea General del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos y Seguros y de otras Instituciones Financieras (CCSBSO), del 04 al 05 de noviembre de 2017.
2. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre 2016




MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno